

En Salamanca trimestre...	3.50	Posetas
Fuera de ella Idem...	4.25	
semanero...	8	
año...	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recuadros a precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

# El Salmantino

Diario de la tarde.- Segunda época

FRANQUEO  
CONCERTADO

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven  
los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Miércoles 14 de Diciembre de 1910.

NÚM. 161.

## ALMACÉN DE PAÑOS

### Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Alonso García Castilla

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado a la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

PINTOR Y DORADOR

## HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

## GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75<sup>o</sup> de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

## CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Cerrillo, núm.34, esquina a la calle de Juan del Rey

## IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

RUA, 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

## Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

## HIPÓLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más limitados posibles.

## LIQUIDACIÓN

Se hace de todas las existencias de tejidos y artículos de punto del Reino y Extranjeros, en el comercio del Rincón

PLAZA MAYOR, NUMERO 1.—SALAMANCA

Aprovéchense, pues durarán poco, porque se venderán más baratas que en la fábrica, y á

PRECIO FIJO

No confundirse; hay un rótulo grande en tela blanca sobre la puerta principal en que está escrito:

LIQUIDACIÓN A PRECIO FIJO

## Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

## El grandiosísimo éxito

DE LA

Corsetería á medida casa NIÑO

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas, hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

punto de malla sin ballenas

que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

## ES DE JUSTICIA

Las minorías tradicionalistas del Congreso, han presentado una enmienda al artículo de la ley de Presupuestos pidiendo la supresión del descuento que pesa sobre los haberes del clero.

No solicitan los infatigables diputados de la gran comunión católico-monárquica, como lo han hecho otros, que se aumente la exigua dotación que, para el cumplimiento de sacrosantos deberes de justicia, se vienen consignando al clero parroquial en los presupuestos de todos los años. Sería muy razonable esta demanda si los diputados carlistas é integristas la hubieran presentado, y no podrían sorprenderse ni maravillarse de ella los que acordaron esos enormes aumentos que el espléndido y liberal Gobierno del señor Canalejas ha llevado á los presupuestos que han de regir desde 1.º de Enero de 1911.

Pero no se trata de esto, no se pide que las 60 ó 100 ó 125 pesetas que pueda recibir mensualmente el coadjutor ó el ecónomo ó el párroco rural y con las que escasamente pueden comprar el pan cotidiano, se eleven á la cantidad indispensable para atender á otras penosas necesidades; lo que se quiere es que desaparezca al menos ese descuento que reduce las menguadas dotaciones, y que no continúe el engaño por parte del Estado liberal, diciendo que atiende al mantenimiento del culto y ministros de la religión católica que es la del Estado, cuando se advierte con frecuencia que muchos templos cuarteados se vienen á tierra por falta de recursos para repararlos, cuando se observa la pobreza extrema de las iglesias rurales y cuando son muchos los sacerdotes que en las aldeas y pueblos de escaso vecindario soportan resignados una vida llena de privaciones y estrecheces.

Es plausible la iniciativa de las minorías tradicionalistas pidiendo que desaparezca ese descuento ridículamente incluido entre las donaciones voluntarias que al clero son

exigidas por el Estado liberal.

De justicia se deben á la Iglesia y á sus ministros las asignaciones indispensables para el decoroso sostenimiento del culto y de los sacerdotes, ya que fueron privados de sus bienes propios, por la obra funesta y ruinosa de la desamortización.

Pero acaso no lo entiendan así nuestros liberales: tal vez califiquen ellos de gollería esta pretensión de las minorías tradicionalistas, limitada á la supresión del descuento en los haberes del culto y clero, porque para algo se aspira á la realización de los ideales democráticos á la moderna, de los que son como esencia y vida, la libertad de cultos y la de hacer mangas y capirotos en la obra económica, para distribuirlos luego entre unos y otros partícipes, excepción hecha de los curas, porque es axioma de sabiduría popularera el de que «quien quiera misa que la pague.»

Si el sectarismo no ofuscase los entendimientos, si fuera verdad que en la tierra tenía la justicia aquella soberanía que le pertenece para en todo caso exigir el cumplimiento de su mandato supremo, consistente en dar á cada uno lo suyo, presenciaríamos satisfechos que las mayorías y minorías del Congreso aceptaban la enmienda de los diputados tradicionalistas, contribuyendo todos con sus votos á la desaparición de ese descuento que amonera las ya reducidas dotaciones del clero rural, hasta el punto de que no alcancen siquiera, para muchos, al mísero jornal de un peón de albañil ó de un bracero del campo.

Es de justicia, señores diputados, lo que tratan de recabar los tradicionalistas para la clase sacerdotal y menester es que, dejando jacobinismos á parte, se rinda pleito homenaje en el Parlamento español á la que es virtud cardinal ó primaria del orden social.

C.

## SANTORAL Y CULTOS

Día 15.—Jueves.—Santos Ireneo, Antonio, Faustino, Lucio y Cándido, mártires; Valeriano, obispo; y Cristina, esclava.

Se reza de la octava de la Purísima, rito doble, color azul y conmemoración de la feria.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosas.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Esclavas (Rollo).

A las ocho.—Salomianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

## Pequeñeces

Hicieron pasar mal rato al señor Alcalde-presidente, los Concejales de nuestro Excmo. Ayuntamiento en la sesión del lunes.

No está bien esta manía parla-

mentaria de nuestros ediles, ni este afán de echar la culpa de todo á don Antonio.

Para ensayos de Parlamentarismo se alquila un asiento en el Congreso, supuesto que aquellos escaños se alquilan y para enfadar á don Antonio, por darse el gusto de verle incomodado y sin más finalidad que ésta, lo mejor es que se queden en su casa los señores ediles.

\*\*

El señor Santa Cecilia y don Hipólito Rodríguez Pinilla, discutieron ampliamente sobre si el pan había de llevar el sello indicador del peso, ó por el contrario se habían de entregar á cada comprador los kilogramos que pidiera al panadero aun cuando fuese en uno ó varios trozos.

La verdad que eso de los cachitos de pan no nos hace gracia, y tampoco se la haría al señor Pinilla si se encontrase en el caso de tener que comprarlo á rebanadas.

Y que á los burgueses como dice Santa Cecilia se les venda el de flor ó de primera con sello y á los proletarios el más inferior á trocitos, no es limpio ni aceptable. Dicho sea con perdón de la Higiene, señor don Hipólito.

Oiga usted, amigo don Martín. No se tome la molestia de discutir con su compañero don Hipólito, respecto á las cosas del Círculo tradicionalista. El y el señor Santa Cecilia son dos buenos amigos nuestros que por lo visto no nos olvidan ni un solo instante.

Nosotros, en cambio, les tenemos completamente olvidados, hasta que llegue el momento de manifestarles nuestro singular afecto en justa correspondencia al que ellos nos profesan.

No tome usted en serio ciertas cosas, señor Sánchez Rodríguez. Eso es lo que ellos quieren.

## El Papa y los obispos españoles

El último número del Boletín Eclesiástico de la diócesis de Madrid contiene los documentos siguientes:

Mensaje del episcopado español á Su Santidad.

Beatísimo Padre: Hasta nosotros ha llegado, Santísimo Padre, el eco de los lamentables sucesos recientemente acaecidos en Roma, añadiendo nuevos motivos de amargura á nuestro ánimo, ya bastante preocupado por el temor de ver á nuestra Patria envuelta en el insano ensueño de cercenar los derechos sagrados de la Iglesia.

Los Obispos españoles creíamos faltar á nuestras católicas tradiciones y aun á nuestro deber, si no uniésemos nuestra protesta al grito de universal indignación suscitada en todo el mundo por las inconsideradas palabras con que un magistrado público que, únicamente por serlo, no debiera descender de las serenas regiones de la equidad y del respeto, ha creído conveniente escarmentar la dignidad augusta de Vuestra Santidad y agraviar á millones de católicos que en Vos saludan al Sucesor de San Pedro y al Vicario de Cristo.

La opinión sincera, aun la de aquellos que se inspiran en criterios poco benévolos para el Cristianismo, ha hecho ya plena justicia al triste discurso en que la primera autoridad de Roma, con un olvido de las más elementales conveniencias de la historia del Pontificado, ha osado blasfemar de la más benéfica y civilizadora de las instituciones, y, arrogán-

dose inconcebibles poderes, criticar ante la brecha de la Puerta Pia actos exclusivamente propios de la jurisdicción espiritual del Romano Pontífice.

¡Después de haber presenciado el inícuo despojo de los Estados Pontificios, sólo nos faltaba ya ver al Vicario de Cristo oficialmente insultado en esa misma Roma que á la sombra del Vaticano se hizo grande y que en sus tradiciones cristianas tiene sus más puras glorias!

Los obispos españoles rechazamos indignados los ataques de la secta y nos asociamos al dolor de Vuestra Santidad. Desde hoy pondremos más empeño, si cabe, en acatar Vuestras enseñanzas y en secundar Vuestras órdenes, singularmente las contenidas en los documentos que han tenido el privilegio de concitar las iras de los enemigos de Cristo.

Si para esto necesitásemos de aliento, no lo recibiríamos pequeño al pensar que, entre el cúmulo de males que nos amenazan, Vuestra Santidad hallará consuelo en la inquebrantable adhesión del episcopado, del clero y de la inmensa mayoría del pueblo español, que no solamente siente hacia Vuestra Santidad el respeto que Vuestro carácter de Pastor supremo inspira, sino también la piadosa veneración que infunde la virtud y esa piadosa simpatía que nace de la persecución y se consolida con la amargura.

Con toda reverencia besan los pies de Vuestra Santidad.—Siguen las firmas.)

Nuestro Santísimo Padre ha tenido la dignación de contestar al anterior mensaje con la bellísima carta que á continuación se transcribe:

Carta de Su Santidad.

«A NUESTROS AMADOS HIJOS GREGORIO MARÍA, PRESBITERO CARDENAL DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, DEL TÍTULO DE SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM, AGUIRRE Y GARCÍA JOSÉ MARÍA, PRESBITERO, CARDENAL DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, DEL TÍTULO DE SANTA MARÍA TRANS PONTIEM AELIUM, MARTÍN DE HERRERA, Y A LOS DEMÁS ARZOBISPOS Y OBISPOS DE ESPAÑA.

PIO PAPA X

«Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica.

«El común mensaje que ha poco á Nos dirigisteis, respira todo el vuestro amor hacia Nos, no desconocido en verdad de Nos, más no por conocido menos grato y placentero.

«Porque os esforzáis, en verdad, en aliviar nuestra tristeza con oportuno consuelo vosotros mismos, Nuestros amados Hijos y Venerables Hermanos, que ya ha tiempo pasais la vida entre continuas solicitudes. No parece, en efecto, sino que casi os olvidasteis de vosotros mismos para recordar á Nos, cuando con motivo de los insultos y denuestos que pocos días antes fueron arrojados en plena luz y urbe sobre nuestra cabeza, y, en consecuencia, sobre cuanto es para los católicos más caro y sagrado, os mostrasteis de tal modo horrorizados, que no sin inmenso dolor pudisteis soportarlos. Dulcificó ciertamente nuestra amargura esta admirable manifestación de piedad, á la que hizo eco la de cuantos fieles viven desparrramados por el orbe; por eso, reconocidos Nos á vuestra fineza os damos á todos las más expresivas gracias.

Por lo demás, cualesquiera que sean las comunes amarguras que

acaso tengamos deparadas, no sean ellas parte para quebrantar el ánimo y no olvidemos que somos miembros del cuerpo y de la cabeza de quien, en presencia del gozo, no vaciló en abrazar la cruz. Para llevar la cual con ánimo verdaderamente pronto y decidido sirva la apostólica bendición, que con todo amor os damos en el Señor, como auspicio de los celestes dones y testimonio de Nuestra benevolencia, á vosotros, amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, y al Clero y pueblos que están bajo vuestra vigilancia y cuidado.

«Dado en Roma, en San Pedro, el día veintiseis de Octubre de mil novecientos diez, en el año octavo de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA X.

## Al volver de una esquina

(DEL NATURAL)

—Vaya usted con Dios morucha, es usted el sol de Antequera.  
 —Vaya un cuerpo y un perfil Virgen de la Macarena!  
 ¡Olé, ya! Si nase usted en el tiempo de Rivera no té má remedio er niño que haserle la *efgie vera* pa ponerla en el altar mayor de cualquier iglesia; y hubiera sido má poco pa semejante morena, forque con esos andares y esa cara sandunguera y esas formas tan *labiríneas* y ese mirar que me quema y ese andar tan ligerillo de paloma mensajera y esa sonrisa burlesca que trastorna mi mollera y esos dichos y esas frases y esa gracia de la tierra se interesen, no un altar...  
 —Usted pierde la chaveta  
 —Pue sé, no digo que no, porque ¿quién ne se enajena á la vista de esa cara y ese cuerpo de sirena?  
 —Jesú, me va pareciendo que habla má que Canaleja y en resumen... no hace ná dizno de tener en cuenta.  
 —Por usted, lo que hago yo es convertirme en monea pa vé si así de ese modo por lo que valga me apresia.  
 —Ni aunque fuera pelucona lo meto en la faltriquera.  
 —Pero, ¿es que valgo tan poco?  
 —Ne vale usted ná, sosera; lo que *homo* usted es más labia... que *posso* que almuerza lengua.  
 —¿E, verás lo que me dise?  
 —Y me quedo corto, prenda.  
 —Pue sí es verdad, me retiro y se acaba la comedia.  
 —Vaya usted mucho con Dios y déjese de pamemas que no estamos hoy las chicas pa juego de calaveras.  
 —Me voy con Dios, y con El quede usted.  
 —Con Dios, maleta vaya usted á darle carrete á Maruja la churrera que lo qu' es á mí... *negnaquam*.  
 —Pues se equivoca usted, nena, que yo no sé dar carrete ná má que á las costureras.  
 —¿De veras, eh? pues me alegro de verlo bien, buena pieza.  
 —Adiós, perfil berebere.  
 —Vaya usted con Dios, tronera.  
 MELCHOR GARCÍA LÓPERA.  
 8-12-1910.

## GOBIERNO CIVIL

Noticia de excepcional importancia para el distrito de Vitigudino.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación para su aprobación, el expediente informativo de la carretera de Vitigudino á Mieza.

Su beneficio no se limita solamente á estos dos pueblos sino que alcanza á los de Cereza de Peñaherada, Milano y Valderodrigo y en general á todos los de la Rivera del Duero.

## SUCESOS

### Casa de Socorro.

Hoy ha sido curado á las seis de la mañana, de erosiones contusas de bastante extensión en la cara y frente y de una importante contusión en la pierna derecha, el dependiente de la fonda del Comercio, Fabián Vázquez.

El accidente se originó por la caída desde el pescante del coche.

## La producción vinícola

### Curioso experimento.

Algunos viticultores, muy pocos aun desgraciadamente, comienzan á darse cuenta de que es necesario abonar la vid, para obtener abundante producción de uva ó de mosto en condiciones económicas. Con objeto de comprobar la eficacia de los abonos químicos en este cultivo, don José Pousoda Cató, de Monóvar (Alicante), dividió un banco de viñedo de regadío, plantado hace 14 años en terreno arcilloso silíceo calizo, en tres parcelas iguales de 20 áreas cada una, que abonó en el pasado mes de Marzo en la forma siguiente, habiendo obtenido los resultados económicos que se anotan á continuación:

1.ª parcela, sin abono.  
 2.ª id., 700 kilogramos de estiércol ó sean 3,500 por hectárea.  
 3.ª id., 100 id. de superfosfato ó sean 500 por id.; 40 id. de sulfato de potasa ó sean 200 por id. y 60 id. de id. de amoniaco ó sean 300 por id.

La producción de uva fue de: 317 kilogramos en la 1.ª parcela, (1,585 por hectárea).  
 506 id. en la 2.ª id., (2,530 por id.).  
 1,000 id. en la 3.ª id., (5,000 por id.).  
 Los abonos se pagaron á razón de 10 pesetas los 100 kilogramos de superfosfato; 20 los 100 kilogramos de sulfato de potasa, y 37 los 100 de sulfato de amoniaco.

Al estiércol puede asignársele un valor de 1 peseta los 100 kilogramos. La uva se vendió á 14 pesetas el quintal métrico.

Con los anteriores datos, vamos á establecer el resultado económico del ensayo:

Valor del aumento de producción por hectárea sobre la 1.ª parcela: en la 2.ª parcela, 132,30, en la 3.ª parcela, 478,10.

Coste del abono: 2.ª parcela, 35,90; 3.ª id. 219.

Beneficio neto por hectárea, debido al abono: 2.ª id., 97,30; 3.ª idem, 259,10.

Como se vé, el resultado económico no puede ser más satisfactorio, y demuestra por modo patente la utilidad enorme que los abonos químicos reportan en viticultura.

**EL SALMANTINO se vende en Madrid, en el kiosco de periódicos situado en la calle del Arenal y plaza de Celenque.**

## De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo el ilustrado médico de Lumbrales don Joaquín Iglesias, que en unión de su distinguida esposa se hospedan en casa del señor Fiscal de la Audiencia, don Vicente Santiago Mansilla.

—Ha salido para Toledo con objeto de pasar las próximas vacaciones de Navidad al lado de su familia, nuestro buen amigo don Cándido de la Mora.

—También ha marchado al lado de su familia, nuestro querido amigo el joven señor Lagardía, sobrino del Jefe Delegado de don Jaime, don Bartolomé Feliú.

—Ha regresado de Madrid, donde conquistó la plaza de Auxiliar numerario de Derecho mediante brillantísima oposición, nuestro querido amigo y colaborador don José García Revillo.

Reiteramos nuestra entusiasta enhorabuena al amigo.

—Ayer tarde salieron para la Corte, el señor don Cándido R. Pinilla y el distinguido letrado don Eudoxio de Castro.

—Marcha hoy para Valencia el catedrático de esta Universidad, don Esteban Jiménez García, nuestro particular amigo.

—Ha regresado de Madrid á Valladolid, el Jefe regional de León nuestro respetado amigo don Ildefonso Mufiz Blanco.

—Ha salido para Madrid, doña Clara Ibáñez, viuda de Mazpule, acompañado de su hijo don José.

—Para el mismo punto don Jesús Sánchez y Sánchez, diputado provincial.

—Para Zorita de la Frontera, la señorita Julia Redondo.

—Para la corte don Marcial L. Vieta.

—Para Cáceres, el catedrático de aquél Instituto señor Gaité, acompañado de su familia.

—Para Madrid, don Felipe Alcalá y su señora.

—Para Peñaranda, don Fernando Sánchez de la Peña.

—Para Campo de Peñaranda don Pedro Pozo, su hijo Narciso y su sobrina Florentina García.

—De Béjar ha regresado, la bella señorita María Luisa Caballero.

—De Logroño, el nuevo magistrado de esta Audiencia señor González Palau, acompañado de su señora é hija.

—Para pasar una temporada al lado de su madre, han llegado á esta los señores de Moreno.

—Para su dehesa de Izcala, han salido los señores de Pastors.

## NOTICIAS

Don Victoriano García Sánchez, ha renunciado los derechos que tenía sobre la mina titulada *Victoria*, solicitando le sean devueltos los depósitos que á tal fin habia consignado.

Al Alcalde de Puente Congosto, se le ha concedido nueva prórroga para la construcción de un depósito de aguas que abastezca al referido pueblo.

Con esta misma fecha se comunica al mencionado Alcalde, una Real Orden del ministerio de la Gobernación confirmatoria del acuerdo de esta comisión provincial, declarando nula la proclamación de concejales últimamente verificada.

### Bordadora de la Real casa

Se dibuja en toda clase de telas para bordar.

Se borda en blanco, oro y sedas.

Se dan lecciones de labores á mano, en casa y á domicilio.

Plazuela de San Juan de Sahagún, número 53.

A la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se ha remitido certificación de la fe de vida de don Juan Antonio Linares Barrientos, farmacéutico de Ledrada, para que como funcionario cesante del expresado ministerio, se le tenga en cuenta al hacer la rectificación del escalafón general.

Del presupuesto de objetos y útiles necesarios para las estaciones sanitarias de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, se ha encargado al Ministerio de la Gobernación.

## INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

El reputado ortopédico en Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 14 y 15 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padecan de HERNIAS (*quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de piernas*), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

14

Se ha recibido en este Gobierno civil bastante cantidad de linfa vacuna para atender las peticiones que se hagan por los Alcaldes de esta provincia.

Al Ayuntamiento de Nava de Béjar se le autoriza para enajenar una finca.

El recurso interpuesto por Emilio Rodríguez y otros, contra providencia de la alcaldía de Arroyomuerto, suspendiendo del cargo al secretario del Ayuntamiento, se ha remitido para su informe á aquella alcaldía.

Se ofrece casa de huéspedes recomendable, con amplias habitaciones. [No confundirse! Rúa, 11, junto á la chocolatería de San Isidro.

A informe de la comisión provincial ha pasado el recurso de Ceferino Collado, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Carpio de Azaba sobre embargo de bienes del recurrente.

El sábado próximo tendrá lugar en el colegio de las MM. Esclavas del Sagrado Corazón, calle del Azafrán, el retiro mensual para las señoritas de Salamanca.

Será dirigido por el reverendo padre Nagore, S. J. y todas las señoritas que deseen asistir á tan piadosos ejercicios podrán ponerlo en conocimiento de la reverenda madre superiora para los oportunos efectos.

## NO HAY QUE PREGUNTAR

á ninguna señora elegante donde se encarga sus corsés. Si estos son de buena forma y clase superior procedente de la CORSETERIA A MEDIDA.

## casa NIÑO

La sección de señoras de la Cruz Roja siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, celebrará en el día de mañana, á las 10 una misa en la Iglesia Parroquial de la Purísima (Agustinas) en honor de su Excelsa Patrona, invitando por nuestro conducto á las Señoras asociadas, por si desean concurrir á dicho acto.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en la facultad de Derecho el aventajado alumno de esta Universidad don Lucio Montero García.

Séale enhorabuena.

Hoy se reúne el Consejo Universitario para designar, de acuerdo con lo que el Reglamento preceptua las personas que han de constituir el Tribunal de oposición para proveer la plaza de Profesora de Música, vacante en esta Escuela Normal.

En las Facultades de Letras y de Derecho de esta Universidad se han concedido oficialmente en el día de hoy las vacaciones de Navidad.

La asistencia á las clases en aquellas Facultades no se ha visto interrumpida en los precedentes, hecho revela la rigurosa observancia de la disciplina escolar.

Hállase enferma de algún cuidado la religiosa de las Siervas de San José, hermana de la Madre general, Sor Manuela de Santa Teresa.

Pedimos á Dios por su pronto y total y restablecimiento.

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido propuesto como catedrático de Derecho Penal, vacante en la Universidad de Granada, el que fué distinguido alumno de ésta de Salamanca, don Eugenio Cuello Calós.

Séale enhorabuena.

Algunas personas nos han preguntado si será libre la entrada en el Circulo Tradicionalista el día en que el se-

ñor González Echavarrí dé su conferencia inaugural.

Este sería el deseo de la Junta directiva, pero lo reducido del local y la natural preferencia debida á los socios, obliga á limitar el número de invitaciones, prohibiéndose la entrada á los que no presenten la correspondiente contraseña.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Miguel Aseusi.

Séale enhorabuena.

Comunican de Badajoz que el río Guadiana alcanza una altura de cinco metros sobre el nivel ordinario, y un ancho en algunos puntos, de 622 metros.

El gentío presencia el imponente espectáculo que ofrece el río que arrastra en su corriente árboles, chozas y animales.

Se ha reunido en Madrid la asamblea de propietarios de balnearios, constituidos en asociación.

Entre los acuerdos adoptados figura el de proseguir la campaña sostenida para conseguir la libre concurrencia de profesores médicos á los balnearios, con el fin de que los enfermos puedan, en todo momento, elegir el que mejor les plazca para sus consultas y prescripciones, sin las trabas que hoy impone el régimen existente.

La compañía Arrendataria de Tabacos ha adoptado el acuerdo, como medida general en toda España, de su primir determinado número de estancos.

El subgobernador del Banco de España, don Enrique Cánovas del Castillo, se encuentra gravemente enfermo.

Hoy se le ha administrado la Extremaunción.

La sociedad «Amigos del País», de Béjar, se ha reunido para la elección de vocales y suplentes que integren el nuevo Consejo de Fomento.

La comisión provincial ha devuelto favorablemente informado el expediente del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, sobre plantaciones en el cauce del río Cardoén y regato del Bordón.

Por la Capitana General de la primera región, se cita, llama y emplaza al soldado del regimiento de infantería de Covadonga, Tomás López Redondo.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, comunica al Alcalde de Valdelosa, con una multa de 17 y 50 pesetas, si en el plazo de cinco días, no remite las diligencias por pastoreo con ganado cabrio y por vareo de un alcornoque, seguidas contra Pedro Pérez y cinco más de aquella vecindad.

Se ha ordenado al inspector provincial de Sanidad, que gire una visita al pueblo de Villavieja y adopte cuantas medidas sanitarias sean precisas para garantizar la salud del vecindario.

## LA UNIÓN SALMANTINA

Sociedad anónima electricista

Pone en conocimiento de sus abonados y del público en general, que desde esta fecha se han trasladado las oficinas á la calle del Prior, números 3 y 5, piso principal (antiguo salón de Varedada).

Salamanca 6 de Diciembre de 1910.

El Presidente, Rafael Beato y Sala.

8-4

## MERCADOS

Salamanca 1.º

Trigo candeal, la fanega á 44 rs.  
 Id. barbilla id. id. 42 »  
 Centeno... las 90 libras á 31 »  
 Algarrobas id. 94 id. 24 »  
 Cebada... id. 70 id. 25 »  
 Patatas arroba 11 1/2 kilos 6 »

Medina del Campo 13.

Entraron 250 fanegas de trigo, 000 de centeno, 000 de cebada y 000 de algarrobas.

Trigo á 44'50 y 00 reales fanega.  
 Centeno á 30.  
 Cebada, á 24.  
 Algarrobas, á 23.  
 Avena, á 16.  
 Menudillo, á 10'50.  
 Salvado, á 13'50.  
 Harinilla de 4.ª, á 22.  
 Harinas.—En el Sur: 36'50, 35'50 y 33'50 los 100 kilos de las clases M, H, Y, C.

Vitigudino 13.

Trigo á 38 reales fanega las 94 libras.  
 Rubión á 00.  
 Centeno á 28 reales fanega las 90 libras.

Cebada á 22 reales fanega.  
 Algarrobas á 25 reales idem.  
 Avena á 00.  
 Harina extra á 148 reales 112 los 100 kilos.

Primera á 144 reales 112 idem.  
 Segunda á 140 idem idem.  
 Tercera á 130 idem idem.

Menudillo á 512 reales arroba.  
 Maíz á 50 reales fanega.  
 Guisantes á 00.  
 Garbanzos á 80 reales fanega.

Lentejas á 00.  
 Lanas á 62 reales arroba.  
 Vinos á 18 reales cántaro.  
 Aceite á 78 reales idem.  
 Cerdos cebados á 50 reales arroba.

Toro 13.

Trigo á 43'00 reales fanega; centeno á 30, cebada á 24; algarrobas á 31; avena á 17; lentejas á 50; habas á 43.

Garbanzos superiores á 150 reales fanega; regulares á 120; medianos á 110; alubias á 80; muelas á 40.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 16.

Salvados de primera á 15 reales fanega; de segunda á 14; de tercera á 13.

Bueyes de labor á 1.800 reales uno; novillos de tres años 1.300; añojos y añojas á 800; vacas cotrales á 1.000.

Cerdos al destete á 64 reales cabeza; de seis meses á 170; de un año á 400; cebones á 70 reales arroba.

Vino tinto á 24 y 25 reales cántaro. Se vendieron 900 cántaros de vino tinto.

Los tiempos buenos: El campo frío y lluvioso.

Riososa 13.

Trigo á 44'00 reales las 94 libras.  
 Cebada á 24.  
 Harina de 1.ª á 16'50 reales arroba.

Idem de 2.ª á 15'50.  
 Salvado de primera á 14 reales arroba.  
 Idem de segunda á 8.  
 Cascarilla á 6'50.  
 Patatas á 5 reales arroba.  
 El mercado sostenido.

## LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menoscabar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse tarifas

QUANTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO EL ESCULTOR SR. MARQUÉS, DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Materiales, 16—á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

# INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos á las 14:25.)

## DE MADRID

Canalejas y Merino.—De cabildos.

El señor Canalejas, después de despachar como de ordinario con don Alfonso, estuvo en el ministerio de la Gobernación, donde conferenció con el señor Merino, acerca de las noticias que en aquel ministerio se tienen, de las inundaciones de algunas provincias.

También conferenciaron los señores Canalejas y Merino, acerca de los medios que se podrían utilizar por el Ayuntamiento, para dejar el pavimento de las calles de Madrid en condiciones análogas á las que tenía antes de que se efectuasen las obras que ha llevado á cabo la «Cooperativa Electro.»

Noticia desmentida.—Extrañeza del señor Canalejas.

El presidente del Consejo ha negado que tenga el menor fundamento la noticia publicada por la Gaceta del Norte referente á un supuesto pacto con Roma.

El señor Canalejas desmintió en absoluto la noticia, extrañándose al propio tiempo de haberla visto reproducida en periódicos republicanos.

Pero siguen desmintiendo al señor Canalejas ciertos rumores que por ahí corren.

Firma de Hacienda.

Autorizado al ministro del ramo para contratar sin las formalidades de subasta la impresión de los presupuestos generales del Estado.

Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para prorrogar, durante seis meses, el contrato de arrendamiento de consumos, y haciendo extensiva esta autorización á los demás ayuntamientos que están en análogas condiciones.

Firma de Gobernación.

Jubilando al ex-inspector de policía de Barcelona don Francisco Muñoz.

Concediendo el título de Excelencia á la ciudad de La Bafesa, (León).

La comisión de presupuestos.

En una de las secciones del Senado se reunió después de la sesión de ayer, la Comisión de presupuestos.

Dicha reunión fué para dictaminar acerca del proyecto sobre derechos reales.

Cumplimentando.

Han cumplimentado á don Alfonso el ex-ministro conservador don Juan La Cierva y los señores Alba, Marqués de Pidal y Villalobar.

Asamblea católica.—Última sesión.

Acuerdos reservados.

En el Centro de Defensa social se ha celebrado una asamblea con asistencia de varios delegados de provincias.

El objeto de esta asamblea es establecer solidaridad ó federación entre los organizadores de la acción católica de toda España.

Hoy se ha celebrado la última de las sesiones.

Acercas de los acuerdos que han tomado en ella, guárdase absoluta reserva.

Solo se sabe que han sido redactadas algunas bases, sobre la unión de los católicos, las cuales

serán sometidas á la aprobación del Prelado de Madrid.

Después y antes de hacerlas públicas, serán enviadas á Roma. Banquete en honor de los representantes de la Defensa social.

En el restaurant Tournié se ha celebrado esta noche un banquete con que los miembros del Centro de Defensa Social de Madrid, han obsequiado á los representantes de los Centros Católicos que han asistido á la asamblea católica.

Entre estos contábanse los representantes católicos de Zaragoza, Barcelona, Valencia, Palma y Huelva.

Dichos representantes son los señores Cepeda, Pano, Delmasas, Baroja y Piorno.

Propósitos del Gobierno.—El errojo.

El Gobierno pretende que se explique lo más pronto posible en el Congreso, el debate sobre los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona.

Procurará dar grandes proporciones á su discusión, para dar tiempo entre tanto á que se apruebe en el Senado la ley de presupuestos.

Una vez aprobada su obra económica, el Gobierno suspenderá inopinadamente las sesiones, sin llegar al debate del proceso de Ferrer.

El Gobierno se propone obrar de esta manera para evitar posibles agitaciones entre los anarquistas y otros elementos políticos.

## DE BARCELONA

El conflicto huelguista.—El gobernador interviene.

A la hora ordinaria de empezar el trabajo de descargar el carbón, se presentaron en el muelle todos los huelguistas, retirándose cuando vieron que no los sustituirían los esquirols.

Siguen paralizadas las descargas de carbón.

El gobernador interviene extraoficialmente en el asunto.

Fiestas religiosas.—La feria de Navidades.

En la catedral se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Lucía.

En los alrededores del templo se ha instalado la acostumbrada feria de las Navidades, que está muy concurrida.

Alocución de los patronos metalúrgicos.

La sociedad de patronos metalúrgicos ha publicado una circular.

En ella participa á todos los consumidores que ha sido establecida la normalidad en sus fábricas y talleres, y les suplica que hagan los pedidos como antes acostumbraban y dejen de hacerlos al extranjero.

Termina la alocución interesando á las autoridades, obreros y patronos, para que no vuelva á surgir la huelga que tantos daños les ha ocasionado.

## DE SEVILLA

El entierro del Padre Tarín.

Se ha celebrado el entierro del Padre Tarín.

El acto ha sido una imponente manifestación de duelo.

Fueron acompañando al cadáver, hasta el cementerio, numerosísimas personas de todas las clases sociales de la capital y muchas que habían venido de los pueblos, para ver por última vez, al bendito sacerdote y benemérito religioso.

El Guadalquivir crece.

A causa de los fuertes aguaceros que durante la noche no han cesado de descargar sobre la provincia, ha vuelto á crecer el Guadalquivir.

Las aguas han inundado nuevamente el muelle.

## DE BADAJOZ

Mitin católico en La Calzada.

En el pueblo de la Calzada se ha celebrado un gran mitin de propaganda católica, que estuvo muy concurrido.

Presidió el acto el señor cura párroco que hizo la presentación de los oradores.

Hablaron muy elocuentemente el señor Charot y los propagandistas madrileños señores Requejo y Henestrosa.

Al finalizar cada uno de los oradores su discurso fueron muy aplaudidos por el numeroso auditorio.

El orden ha sido completo.

## DE GRANADA

Tranquilidad en Motril.

Las noticias oficiales que se reciben de Motril, acusan tranquilidad en aquella población.

Vuelta al trabajo.—Propósitos de los motrileños.

En vista de los telegramas que les han remitido los diputados, se ha suspendido el paro general que se había acordado en Motril.

Esperarán así hasta Agosto, gestionando durante este tiempo que el Gobierno acceda á establecer el margen diferencial en favor de la caña.

Furioso temporal. Cuevas y casas que se hunden.

En toda la región reina un horrible temporal de aguas y vientos.

A causa de los aguaceros y del ímpetu con que sopla el viento, se han arruinado algunas cuevas y casitas en los barrios de las afueras.

No han ocurrido desgracias personales.

Terremotos.—Hundimiento de un puente.

Esta mañana se ha hundido el puente Conjueta, colgado sobre el Beiro.

El hundimiento creése debido á una sacudida sísmica que se ha notado en esta capital.

## DE CEUTA

Se reanuda el tráfico.

Ha vuelto á reanudarse el tráfico en el puerto de esta plaza.

Un naufragio.

En el Estrecho de Gibraltar ha naufragado un falucho de la matrícula de Tarifa, desapareciendo entre las aguas.

Créese que su tripulación habrá perecido ahogada.

El temporal.—Casas hundidas.

Sopla sobre esta plaza un viento huracanado acompañado de persistentes lluvias.

A causa del temporal se han hundido varias casas.

## DEL FERROL

Cuestión entre mozos.—Un muerto.

En el pueblo de Villadoriga se suscito una cuestión entre los mozos, durante el baile.

De las palabras pasaron á los hechos, siendo muerto de una puñalada uno de los bailarines llamado Aurelio Zapata.

Hubo tiros, carreras, síncope y muchos sustos.

Un ciclon.

Ha vuelto á reproducirse el ciclon que tantos estragos causó en las embarcaciones la semana pasada en este puerto.

Las familias de los marinos están temerosas por la suerte que hayan podido correr sus deudos.

El Reina Regente

Mañana zarpará con rumbo para Cádiz el nuevo buque Reina Regente.

Marcha para que se le hagan algunas reparaciones en el Arsenal de la Carraca.

## DE VALENCIA

En el Circulo tradicionalista.—Conferencia de don Severino Aznar.

En el Circulo tradicionalista ha dado don Severino Aznar una conferencia.

La concurrencia que asistió al acto fué grandísima y selecta.

El jefe regional señor Simó, presentó al señor Aznar.

Este fué objeto de una gran ovación.

El señor Aznar saludó á los jaimistas de Valencia, ejemplo del tradicionalismo español.

Dedicó la conferencia sola y exclusivamente á los obreros, en términos de emocionada ternura.

Desmostró con razonamientos contundentes que no es lícito, ni tampoco eficaz organizar por ahora sindicatos jaimistas.

Por lo tanto los obreros jaimistas deben robustecer los sindicatos católicos, exigiendo á aquellos que quieran pertenecer á ellos, neutralidad política de que deben ser implacable fiscalizadores.

Terminó su brillante discurso exponiendo los medios directos que puede inspirar la acción social española.

El orador escuchó una grande y merecida ovación.

El cultísimo señor Simó confirmó con elocuentes frases la doctrina sustentada por el señor Aznar y que es tradicional entre los jaimistas valencianos.

Autorización aprobada.

En la sesión que la diputación provincial ha celebrado hoy, por una insignificante mayoría ha quedado autorizado el paso de carruajes por las calles, los días de Viernes y Sábado Santos.

Los liberales y republicanos votaron en contra de los católicos.

## DE LA CORUÑA

Un naufragio.

Cerca de Cerrubedo ha naufragado el vapor alemán, Palermo. El buque se considera totalmente perdido.

La tripulación después de titánicos esfuerzos, ha conseguido salvarse.

## DE BILBAO

Un robo.

En la zona minera varios sujetos asaltaron á Luis Martínez, apoderándose de 4.125 pesetas que llevaba para pagar los jornales á 100 mineros. Los ladrones huyeron, no habiendo sido habidos.

## EXTRANJERO

### DE BUENOS AIRES

El presidente de la República

Después de haber hecho un viaje por el interior del estado, ha regresado de nuevo á la capital el señor Sáenz Peña.

Inmediatamente se ha vuelto á hacer cargo de la presidencia de la República.

La exportación de ganado vacuno.

Un decreto del ministerio de Agricultura vuelve á permitir la exportación de ganado vacuno, para las capitales de Europa.

Para que la exportación pueda efectuarse necesitan los ganaderos, un certificado sonitario que acredite la buena salud de las reses.

## DE LISBOA

Boda de un ministro.

Se ha celebrado la boda del señor Almeida, ministro del Interior.

El señor Almeida recibió la bendición nupcial en la catedral de Lisboa.

## RÍO JANEIRO

Los revoltosos encaerados.—Tranquilidad.

La mayor parte de los marinos sublevados, han sido reclusos en las cárceles y castillos.

Debido á este procedimiento, la tranquilidad ha vuelto á reinar en todo el país.

PRENSA ASOCIADA.

## D. Ceferino S. Dominguez

ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—Agustinas, núm. 4

## Dr. Infante.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Espoz y Mina, 10.

Parador de San Justo.—Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten papillos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número, 3; Salamanca.

## LA GRAN ZAPATERIA

DE MIGUEL LÓPEZ SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, á la Lonja de la Carcel, número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.

No CONFUNDIRSE: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

## TESORO

Lo contiene y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe del

específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

CHOCOLATES de Juan F. Marti nez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

## "La Foncière," París

SOCIEDAD ANÓNIMA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos.

Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Capital social 25 millones de francos.

La cuarta parte desembolsada.

Sucursal Española.—Madrid, calle Montalbán 13.—Sub-director en Salamanca, don José Saurina, carretera de Circunvalación, Afueras de Sancti-Spiritus.

## "L'Assicuratrice Italiana," (Milán)

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59.

Siniestros pagados: L. 17.042.707,79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de seguros.



J. LEÓN ARIAS

SEGURO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

SE ARRIENDA la casa número 18 de la plazuela de San Julián. En la misma plazuela, en el número 6 darán razón.

## BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

CALLE DE ZAMORA

Se vende la casa señalada con el número 63.

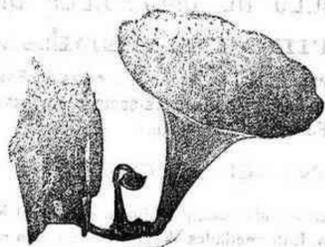
Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

Imprenta Católica Salmanticense

Arroyo del Carmen, 15.

## EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina ÉRIANER... es el maestro que enseña de viva voz, sin cansarse ni molestarse nunca.



Mis discos ODEON son los únicos que cantan el gregoriano impresionado por españoles.

¡¡Atención!!—A los que pretenden que el gramófono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.

—¿?—Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo.

Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»

«...Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pío X en su *Motu proprio* de 1903.»

Y continúan las escrituras:

«...El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir.»

Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tunda nobis*: ó por lo menos así suena.

Mis discos contestan como debe ser: *Et salutare tuum da nobis*.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

**DR. CELESTINO M. DE ARGENTA**

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.  
Horas de consulta: de ocho a diez de la mañana, y de una a seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Colonales

**EUSTASIO MENDOZA PEREZ**  
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, anacores, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.

## BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayes.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayes a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonafta para automóviles.  
En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico 6 en géneros del establecimiento.

**NO CONFUNDIRSE**  
(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

## LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

**LUCAS VICENTE**

en el local que ocupaba Baitor, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

PESETAS CTS.

Capital social	Suscrito	5.000.000	>
	Desembolsado	1.800.000	>
Reservas	Estatuaria	1.000.000	>
	Técnicas y de garantía	1.036.479	68
	Inversiones y fondos disponibles	3.590.661	76
Siniestros satisfechos		13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.  
Oficinas: Doctor Riesco, números 28 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

## SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local, en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el Procurador

**DON LUCIANO ESTEBAN POLO**

Calle de Librerías, 22 y 24, pral.  
SALAMANCA.

Féretros de madera in-corrupible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
<b>GRAN FUNERARIA</b>		
<b>VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY</b>		
RUA, 58.—SALAMANCA		
<b>SERVICIO PERMANENTE</b>		
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.		
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Frases sumamente económicas	Coches fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

## A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Librerías 1, principal: Junto al Circulo Tradicionalista.

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras, sodicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Dieta del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azuada. Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización, marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel C. Sánchez, Carola Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Martal, Doctor Riesco 31.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Se da, comode servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.  
Temporada oficial de I. de Junio á 30 de Septiembre.  
Comite diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pajol á las tres de la tarde.



## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

**DON ANDRÉS P.-CARDENAL**

PLAZA DE LA LIBERTAD

**RECOPILACIONES ANAYA**  
 PÍLDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.  
 UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.  
 PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLÉJICAS DE ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.  
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.  
 Alfo de Torques.  
 Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA en Lámparas de filamento metálico, 70% de economía.

OSRAM, 3'60 pesetas, una.

WOLFRAN 40 y 50 bujías, dos pesetas una.

Tomando 10 Lámparas Wolfran, diez por ciento de descuento.

**MANUEL SERRANO**

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION CO. LIMITED

**HOUSTON LINE**

COMPANÍA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Noviembre el rápido vapor

**HERMIONE**

y el día de Noviembre el rápido vapor

**HYACINTHUS**

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con este las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

**PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE**

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. Sin ningún otro gasto.

Medio pasaje (de 2 á 10 años)

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora

Para informes dirigirse á los Consignatarios

**BAÑA Y VAZQUEZ**

Cantón Grande—25—La Coruña.



FAQUETES PASTILLAS PESETAS  
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos... 14, 16 y 24... 1,25, 1,75, 2 y 2,50  
 2.ª marca: Chocolate de Familia, 400... 14 y 16... 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
 3.ª marca: Chocolate Económico, 350... 16 y 24... 1 y 1,25  
 Mazarónes según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Píldoras, Pastillas, etc., desde 100 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 pa...  
 tes al detall. Principales ultramarinos.